

14629 - Regla que se aplica con respecto a orinar de pie

Pregunta

¿Puede un hombre orinar de pie, sabiendo que no ensuciará su cuerpo ni su ropa?

Respuesta detallada

No hay nada malo con orinar de pie, especialmente cuando existe la necesidad de hacerlo, siempre y cuando se haga en un lugar cubierto y que nadie vea el ‘awrah de la persona que orina y que no se ensucie con orina, porque fue narrado de Hudhayfah (que Allah esté complacido con él) que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) cuando visitaba algunos jardines orinaba de pie. (Sahih, acordado por al-Bujaari y Muslim). Pero es mejor orinar sentado, porque es lo que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) solía hacer, y es mejor para cubrir el ‘awrah y es menos probable que caigan gotas de orina sobre la persona.